



ESCUELA DE POSGRADO

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**“LA LEY DEL SERVICIO CIVIL Y LA SATISFACCIÓN
LABORAL DE LOS TRABAJADORES DE LA UNIDAD
EJECUTORA 0921 - SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO
REGIONAL SAN MARTÍN, 2016”**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE
MAGISTER EN GESTIÓN PÚBLICA**

AUTORA

BR. REÁTEGUI PIZARRO ELSITA JHULIANA

ASESORA

DRA. INÉS CASTILLO SANTA MARÍA

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

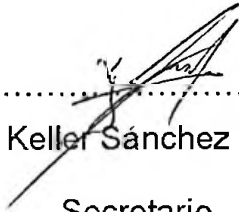
TARAPOTO – PERÚ

2016



Mg. Alfonso Isuza Pérez

Presidente



Mg. Keller Sánchez Dávila

Secretario



Dra. Irés Castillo Santa María

Vocal

DEDICATORIA

A mi amada hija, por ser el motor que me mueve, la luz que ilumina mi vida, la fuente de amor y ternura, mi mayor impulso para continuar adelante y aunque a su corta edad no entienda que ella es el origen y la razón de todo lo que quiero y anhelo lograr.

Elsita Jhuliana

DECLARACIÓN JURADA

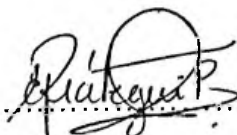
Yo, Elsita Jhuliana Reátegui Pizarro, estudiante de Maestría en Gestión Pública de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo, identificado(a) con DNI 42118502, con la tesis titulada "La Ley del Servicio Civil y la Satisfacción Laboral de los Trabajadores de la Unidad Ejecutora 0921-Sede Central del Gobierno Regional San Martín, 2016"

Declaro bajo juramento que:

- 1) La tesis es de mi autoría.
- 2) He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por tanto, la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
- 3) La tesis no ha sido autoplagiada; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
- 4) Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presenten en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse la falta de fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), autoplagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.

Moyobamba, 24 de setiembre del 2016



.....
Elsita Jhuliana Reátegui Pizarro

DNI N° 42118502

PRESENTACIÓN

Señores Miembros del Jurado, pongo a vuestra consideración la tesis titulada: "LA LEY DEL SERVICIO CIVIL Y LA SATISFACCIÓN LABORAL DE LOS TRABAJADORES DE LA UNIDAD EJECUTORA 0921-SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN, 2016", la misma que tiene como finalidad principal determinar la relación entre la Ley del Servicio Civil y la satisfacción laboral de los trabajadores de la Unidad Ejecutora 0921-Sede Central del Gobierno Regional San Martín, 2016.

Por lo expuesto y en cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo, para obtener el Grado Académico de Magíster en Gestión Pública, esperando cumplir con los requisitos de aprobación correspondiente.

La autora.

ÍNDICE

	Pág.
Página del Jurado.....	ii
Dedicatoria.....	iii
Agradecimiento.....	iv
Declaración Jurada.....	v
Presentación.....	vi
Índice.....	vii
Índice de tablas.....	ix
Índice de gráficos.....	x
RESUMEN.....	xi
ABSTRACT.....	xii
I. INTRODUCCIÓN.....	13
1.1 Realidad problemática.....	13
1.2 Trabajos previos.....	14
1.3 Teorías relacionadas al tema.....	19
1.4 Formulación del problema.....	26
1.5 Justificación del estudio.....	27
1.6 Hipótesis.....	28
1.7 Objetivos.....	29
II. MÉTODO.....	30
2.1 Diseño de Investigación.....	30
2.2 Variables y operacionalización de variables.....	31
2.3 Población y muestra.....	34
2.4 Técnicas e Instrumentos de recolección de datos.....	35
2.5 Métodos de Análisis de datos.....	36
2.6 Aspectos Éticos.....	38
III. RESULTADOS.....	40
3.1 A nivel descriptivo.....	40
3.2 A nivel estadístico.....	46

IV. DISCUSIÓN	52
V. CONCLUSIONES	55
VI. RECOMENDACIONES	56
VII. REFERENCIAS	57
ANEXOS	61

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla N°1. Distribución de los trabajadores según su percepción de la Ley del Servicio Civil en la dimensión mérito.....	40
Tabla N°2. Distribución de los trabajadores según su percepción de la Ley del Servicio Civil en la dimensión eficiencia.....	41
Tabla N°3. Distribución de los trabajadores según su percepción de la Ley del Servicio Civil en la dimensión capacidad integradora.....	41
Tabla N°4. Distribución de los trabajadores según su percepción de la Ley del Servicio Civil.....	42
Tabla N°5. Distribución de los trabajadores según su percepción de la Satisfacción Laboral en la dimensión retribuciones económicas.....	43
Tabla N°6. Distribución de los trabajadores según su percepción de la Satisfacción Laboral en la dimensión seguridad y estabilidad.....	44
Tabla N°7. Distribución de los trabajadores según su percepción de la Satisfacción Laboral en la dimensión posibilidad de desarrollo personal y profesional.....	44
Tabla N°8: Distribución de los trabajadores según su satisfacción laboral.....	45
Tabla N°9. Relación entre la Ley del Servicio Civil y la satisfacción laboral de los trabajadores.....	46
Tabla N°10. Relación entre la Ley del Servicio Civil y las retribuciones económicas de los trabajadores.....	48
Tabla N°11. Relación entre la Ley del Servicio Civil y la seguridad y estabilidad de los trabajadores.....	49
Tabla N°12. Relación entre la Ley del Servicio Civil y la posibilidad de desarrollo personal y profesional de los trabajadores.....	50

ÍNDICE DE GRÁFICOS

	Pág.
Gráfico N°1. Distribución porcentual de los trabajadores según su percepción de la Ley del Servicio Civil.....	42
Gráfico N°2. Distribución porcentual de los trabajadores según su satisfacción laboral.....	45
Gráfico N°3. Dispersión de las variables Ley del Servicio Civil y Satisfacción Laboral de los trabajadores.....	46
Gráfico N°4. Dispersión de la variable Ley del Servicio Civil y la dimensión retribución económica de los trabajadores.....	47
Gráfico N°5. Dispersión de la variable Ley del Servicio Civil y la seguridad y estabilidad de los trabajadores.....	49
Gráfico N°6. Dispersión de la variable Ley del Servicio Civil y la dimensión posibilidad de desarrollo personal y profesional de los trabajadores.....	50

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tiene como objeto principal la determinación de la relación entre la Ley del Servicio Civil y la Satisfacción de los trabajadores que laboran en el Gobierno Regional San Martín en el año 2016; siendo el tipo de estudio el no experimental, el diseño de estudio es básico, correlacional, cuantitativa y transversal. Asimismo, los métodos científicos utilizados fueron el empírico, teórico, hipotético y estadístico. Para el logro de los objetivos se utilizó el cuestionario de encuesta, el cual fue aplicado a una muestra de 38 trabajadores con un tipo de muestreo no probabilístico, cabe acotar que, para ello los cuestionarios empleados han sido debidamente validados por expertos.

Asimismo, se determinó que existe una correlación significativa positiva de 75%, entre la percepción sobre la aplicación de la Ley del Servicio Civil y la Satisfacción Laboral de los trabajadores de la Unidad Ejecutora 0921-Sede Central del Gobierno Regional San Martín, donde el 58% de los trabajadores se sienten satisfechos en cuanto a los beneficios de esta Ley.

Palabras Claves: Ley del Servicio Civil, Satisfacción Laboral, Gobierno Regional

ABSTRACT

This research has as main purpose the determination of the relationship between the Civil Service Law and the satisfaction of the workers at the San Martin Regional Government in 2016; being the type of non-experimental study, the study design is basic, correlational quantitative and transversal. Also, scientific methods used were empirical, theoretical, hypothetical and statistical. In order to achieve the objectives it's been used the survey questionnaire, which was applied to a sample of 38 workers with a type of non-probabilistic sampling, it should be noted that for this purpose the questionnaires used have been properly validated by experts.

It was also determined that there is a significant positive correlation of 75% between the perception on the implementation of the Civil Service Law and the job satisfaction of workers of the executing unit 0921-Headquarters of the San Martin's Regional Government, where 58 % of workers are satisfied as to the benefits of this Act.

Keywords: Civil Service Law, Job Satisfaction, Regional Government